

Anexo N° 2

Formato de pliego de absolución de consultas y observaciones

| | |
|--|--|
| Nomenclatura del procedimiento de selección | CONTRATACION DIRECTA |
| Objeto de la contratación | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LIMPIEZA CON MAQUINAS DE BALDE PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE EPS: la Unidad Ejecutora 002 Tumbes, EPS GRAU S.A., EPS EPSEL S.A, EPS SEDALIB S.A., SEDACHIMBOTE S.A., EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., EPS EMAPA HUARAL S.A |

| N° de orden | Consultas y observaciones | | | | Absolución de las consultas y observaciones | | | | |
|-------------|---------------------------|-------------------|------|-------------------|--|--|--|--|--|
| | Acápites de las Bases | | | Participante | Consulta y/u Observación | Artículo y norma que se vulnera (en el caso de observaciones) | Análisis respecto de la consulta u observación | Precisión de aquello que se incorporará en las Bases a integrarse, de corresponder | |
| | Sección | Numeral y Literal | Pág. | | | | | | |
| 1 | U.E TUMBES | | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 01 Si el rendimiento promedio de una máquina de balde es de 5,000 a 6,000 metros mensuales, lo que podría significar 9,000 metros/mes y lo solicitado son 240,000 metros, entonces ¿se requerirán como mínimo 24 juegos de máquinas de balde para la ejecución del servicio? | | Se precisa que la cantidad de Maquinas de Balde a Utilizar lo determinará el prestador del servicio para cumplir con la meta señalada, en cantidad y en el plazo indicado en los Terminos de referencia. Asimismo se precisa que debiera cumplirse con lo señalado en el numeral 6.9 de los Terminos de referencia. | | |
| 2 | | | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 02 Si durante el tiempo de ejecución del contrato de 45 días suceden lluvias, ¿cómo se determinará el impacto en la conclusión y recepción del servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara según lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. Los Terminos de Referencia, señalan que el Proveedor Brindará los servicios contratados de acuerdo con lo indicado en el punto 6, 7, 8 y 9, asegurando que se realicen en óptimas condiciones, y culminar con la Meta. | | |
| 3 | | | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 03 Dado que existe una movilización de operadores y equipos, coordinación con los profesionales de las EPS para la entrega de la información sobre los colectores a limpiar, coordinación con las municipalidades y otros que redundan en los tiempos efectivos del servicio que son 45 días, ¿cuántos días adicionales para esta operación se adicionarán al servicio? | | Se acoge. El plazo de ejecución del servicio se contabilizara a partir del tercer día de notificada la orden de servicio. | | |
| 4 | | | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 04 Dada la inseguridad que existe en algunos sectores de algunas regiones, que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de la limpieza, ¿cómo se determinará para el contratista está circunstancia en los tiempos brindados de 45 días para el servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara según lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. Los Terminos de Referencia, señalan que el Proveedor Brindará los servicios contratados de acuerdo con lo indicado en el punto 6, 7, 8 y 9, asegurando que se realicen en óptimas condiciones, y culminar con la Meta. 7.8.El proveedor deberá contar con los recursos económicos, logísticos y administrativos necesarios, con la finalidad de cumplir con el objetivo y alcances del servicio. | | |

| | | | | | | | |
|----|----------|-------------------|--|--|--|--|--|
| 5 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 05 En algunos casos, cuando se encuentren los buzones sin tapa o que por estar soldados se tenga que fraccionarlas, ¿quién proporcionará las tapas a reponer? Considerando que la falta de ellas, significa un riesgo para la población, pero además permite el escurrido de las lluvias con materiales sólidos y tierra. | | debera cumplirse lo señalado en el Numeral 6.9 de los Terminos de referencia. "6.9.El servicio contratado será a todo costo considerando para ello el transporte, equipamiento, equipos pesados, mantenimiento, materiales, mano de obra, seguros, combustible, operación, autorizaciones y permisos por interferencia de vías, equipos de protección personal y colectiva para cumplir el servicio, de igual modo cualquier desperfecto ocasionado por concepto de la realización del servicio (daño de losa y rotura de marco y tapa de buzón entre otros), EL CONTRATISTA deberá asumir dicha reparación o reposición según corresponda." | | |
| 6 | EPS GRAU | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 01 Si el rendimiento promedio de una máquina de balde es de 5,000 a 6,000 metros mensuales, lo que podría significar 9,000 metros/mes y lo solicitado son 90,000 metros, entonces ¿se requerirán como mínimo 10 juegos de máquinas de balde para la ejecución del servicio? | | Se precisa que la cantidad de Maquinas de Balde a Utilizar lo determinará el prestador del servicio para cumplir con la meta señalada, en cantidad y en el plazo indicado en los Terminos de referencia. Asimismo se precisa que debera cumplirse con lo señalado en el numeral 6.9 de los Terminos de referencia. | | |
| 7 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 02 Si durante el tiempo de ejecución del contrato de 45 días suceden lluvias, ¿cómo se determinará el impacto en la conclusión y recepción del servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara segun lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. Los Terminos de Refencia, señalan que el Proveedor Brindará los servicios contratados de acuerdo con lo indicado en el punto 6, 7, 8 y 9, asegurando que se realicen en óptimas condiciones, y culminar con la Meta. | | |
| 8 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 03 Dado que existe una movilización de operadores y equipos, coordinación con los profesionales de las EPS para la entrega de la información sobre los colectores a limpiar, coordinación con las municipalidades y otros que redundan en los tiempos efectivos del servicio que son 45 días, ¿cuántos días adicionales para esta operación se adicionarán al servicio? | | Se acoge. El plazo de ejecución del servicio se contabilizara a partir del tercer día de notificada la orden de servicio. | | |
| 9 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 04 Dada la inseguridad que existe en algunos sectores de algunas regiones, que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de la limpieza, ¿cómo se determinará para el contratista está circunstancia en los tiempos brindados de 45 días para el servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara segun lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. Los Terminos de Refencia, señalan que el Proveedor Brindará los servicios contratados de acuerdo con lo indicado en el punto 6, 7, 8 y 9, asegurando que se realicen en óptimas condiciones, y culminar con la Meta. 7.8.El proveedor deberá contar con los recursos económicos, logísticos y administrativos necesarios, con la finalidad de cumplir con el objetivo y alcances del servicio. | | |
| 10 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 05 En algunos casos, cuando se encuentren los buzones sin tapa o que por estar soldados se tenga que fraccionarlas, ¿quién proporcionará las tapas a reponer? Considerando que la falta de ellas, significa un riesgo para la población, pero además permite el escurrido de las lluvias con materiales sólidos y tierra. | | debera cumplirse lo señalado en el Numeral 6.9 de los Terminos de referencia. "6.9.El servicio contratado será a todo costo considerando para ello el transporte, equipamiento, equipos pesados, mantenimiento, materiales, mano de obra, seguros, combustible, operación, autorizaciones y permisos por interferencia de vías, equipos de protección personal y colectiva para cumplir el servicio, de igual modo cualquier desperfecto ocasionado por concepto de la realización del servicio (daño de losa y rotura de marco y tapa de buzón entre otros), EL CONTRATISTA deberá asumir dicha reparación o reposición según corresponda." | | |

| | | | | | | | |
|----|-------------|----------------------|--|--|---|--|--|
| 11 | EPS SEDALIB | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 01 Si el rendimiento promedio de una máquina de balde es de 5,000 a 6,000 metros mensuales, lo que podría significar 9,000 metros/mes y lo solicitado son 120,000 metros, entonces ¿se requerirán como mínimo 14 juegos de máquinas de balde para la ejecución del servicio? | | Se precisa que la cantidad de Maquinas de Balde a Utilizar lo determinará el prestador del servicio para cumplir con la meta señalada, en cantidad y en el plazo indicado en los Terminos de referencia. Asimismo se precisa que debiera cumplirse con lo señalado en el numeral 6.9 de los Terminos de referencia. | | |
| 12 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 02 Si durante el tiempo de ejecución del contrato de 45 días suceden lluvias, ¿cómo se determinará el impacto en la conclusión y recepción del servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara según lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. Los Terminos de Referencia, señalan que el Proveedor Brindará los servicios contratados de acuerdo con lo indicado en el punto 6, 7, 8 y 9, asegurando que se realicen en óptimas condiciones, y culminar con la Meta. | | |
| 13 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 03 Dado que existe una movilización de operadores y equipos, coordinación con los profesionales de las EPS para la entrega de la información sobre los colectores a limpiar, coordinación con las municipalidades y otros que redundan en los tiempos efectivos del servicio que son 45 días, ¿cuántos días adicionales para esta operación se adicionarán al servicio? | | Se acoge. El plazo de ejecución del servicio se contabilizara a partir del tercer día de notificada la orden de servicio. | | |
| 14 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 04 Dada la inseguridad que existe en algunos sectores de algunas regiones, que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de la limpieza, ¿cómo se determinará para el contratista esta circunstancia en los tiempos brindados de 45 días para el servicio? | | En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara según lo señalado en la Ley de Contrataciones. Sin perjuicio de ello, se precisa que, el servicio es a todo costo, se deberá prever, dentro de su estrategia los riesgos, en su matriz de costos. | | |
| 15 | | ESTÁNDAR 10 SA | CONSULTA N° 05 En algunos casos, cuando se encuentren los buzones sin tapa o que por estar soldados se tenga que fraccionarlas, ¿quién proporcionará las tapas a reponer? Considerando que la falta de ellas, significa un riesgo para la población, pero además permite el escurrido de las lluvias con materiales sólidos y tierra. | | debera cumplirse lo señalado en el Numeral 6.9 de los Terminos de referencia. "6.9.El servicio contratado será a todo costo considerando para ello el transporte, equipamiento, equipos pesados, mantenimiento, materiales, mano de obra, seguros, combustible, operación, autorizaciones y permisos por interferencia de vías, equipos de protección personal y colectiva para cumplir el servicio, de igual modo cualquier desperfecto ocasionado por concepto de la realización del servicio (daño de losa y rotura de marco y tapa de buzón entre otros), EL CONTRATISTA deberá asumir dicha reparación o reposición según corresponda." | | |
| 16 | | HISRO & C PERU SA | CONSULTA N° 01 Favor aclarar si la Modalidad de Contratación es a Precios Unitarios o a Suma Alzada, de las Contrataciones Directas del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LIMPIEZA CON MÁQUINAS DE BALDE PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO" | | Se precisa que el servicio es a precios Unitarios | | |

| | | | | | | | |
|----|--------------------|-------------------|---|--|--|--|--|
| 17 | PARA TODAS LAS EPS | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 02</p> <p>a) Para los efectos de establecer una adecuada estructura de costos de la actividad, favor confirmar que el punto o los puntos de acopio y disposición final de los residuos sólidos extraídos, se encontraran ubicados dentro de las instalaciones de los PTAR de la EPS, así como su ubicación.</p> <p>b) En caso no se confirme lo consultado en el numeral a), favor indicar en que relleno sanitario autorizado de la zona se va a realizar el transporte y disposición final de los residuos sólidos extraídos, y además indicar de cómo la EPS clasifica el residuo sólido, si lo consideran como NO PELIGROSO o PELIGROSO; ello a efecto de establecerlo en la estructura de costos, dado que el costo de disposición final en un relleno sanitario autorizado, tienen un costo muy diferenciado entre uno y otro.</p> | | <p>a) Huaral: La EPS designara el lugar de deshecho, el cual estara ubicado en el ambito de la Provincia de Huaral. Huacho: PTAR Primavera, distrito de Vegueta, provincia Huara - Lima U.E Tumbes: Laguna de Puerto Pizarro y Laguna de la Cruz, Laguna de Tusilla (Zorritos) y Laguna de Canoa (Punta Sal), Laguna de San Juan y Laguna de Pampas. EPS Grau SA: PTAR Cuevin, PTAR San Martin EPS Sedalib: PTAR Laguna de Estabilizacion Valdivia Sedachimbote: PTAR Las Gaviotas, distrito de Nueva Chimbote, Laguna de Oxidacion , Nuevo Chimbote, entrada Playa el Dorado , Pantanos de Villa Maria EPS Epsel: PTAR Pampas de los perros, distrito de San Jose.</p> <p>b) De Acuerdo al Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión integral de residuos Sólidos, en sus disposiciones Complementarias Finales, en la Quinta Disposición , De los Lodos Provenientes de Plantas de Tratamiento Señala: "Los Lodos Generados por las Plantas de Tratamiento de Agua para consumo Humano, las Plantas de Tratamiento de aguas Residuales y Otros Sistemas Vinculados a la Prestación de los Servicios de Saneamiento , son manejados como Residuos Sólidos NO PELIGROSOS, salvo en la que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento determine lo contrario.</p> | | |
| 18 | PARA TODAS LAS EPS | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 03</p> <p>Dentro de nuestro procedimiento de trabajo, para evitar la contaminación del medio ambiente, se realiza el siguiente proceso "Extraer residuos sólidos y embolsarlos en bolsas de polietileno herméticos, colocados sobre manta plástica, empleando cal sobre los residuos mientras dure la limpieza", debido a ello solicitamos se considere como un proceso similar el depósito de los sacos en una manta plásticas.</p> | | <p>Se ratifica que debe considerarse los procedimientos señalados en el Numeral 8.1 de los Terminos de referencia</p> | | |
| 19 | PARA TODAS LAS EPS | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 04</p> <p>a) Confirmar que la EPS, como operadora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, será la encargada de obtener los permisos y autorizaciones, ante las Entidades competentes, para que EL CONTRATISTA realice los trabajos en la vía pública.</p> <p>b) En caso, se absuelva la Consulta, que será EL CONTRATISTA, la encargada de obtener los permisos y autorizaciones, ante las Entidades competentes, solicitamos se no haga conocer el costo que usualmente se abona por gestión a las Entidades, ello a efecto de considerarlo en la estructura de costos de la actividad.</p> | | <p>a).-Se deberá cumplir con lo señalado en el Numeral 7. Responsabilidades Especificas b).- Como señala en parrafo anterior, es de responsabilidad del Contratista. Los costos son determinados por las entidades que emiten los permisos y autorizaciones.</p> | | |
| 20 | PARA TODAS LAS EPS | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 05</p> <p>a) De ocurrir el colapso de la tubería de CSN, que por su antigüedad de uso se encuentra en mal estado, en el momento que se viene realizando la limpieza de la tubería con la Máquina de Balde, se solicita que la EPS sea la encargada de su reparación y/o reposición y se reconozca como ejecución el avance de lo limpiado.</p> <p>b) De ocurrir daños en la infraestructura de buzón, que por su antigüedad se encuentra en mal estado, en el momento que se viene operando la Máquina de Balde, se solicita que la EPS sea la encargada de su reparación y/o reposición</p> | | <p>Para las Consultas a) y b), se establece o señalado en el numeral "6.9. El servicio contratado será a todo costo considerando para ello el transporte, equipamiento, equipos pesados, mantenimiento, materiales, mano de obra, seguros, combustible, operación, autorizaciones y permisos por interferencia de vías, equipos de protección personal y colectiva para cumplir el servicio, de igual modo cualquier desperfecto ocasionado por concepto de la realización del servicio (daño de losa y rotura de marco y tapa de buzón entre otros), EL CONTRATISTA deberá asumir dicha reparación o reposición según corresponda."</p> | | |

| | | | | | | |
|----|----------------------|--|--|--|--|--|
| 21 | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 06</p> <p>Entendemos que, en función al alcance del servicio, en lo que se refiere a la longitud (Km) y diámetros de Limpieza de Redes Alcantarillado de cada una de las EPS, se ha determinado la cantidad de Juegos de Maquinas de Balde, que se requieren para el desarrollo del servicio, y que se señala como Equipamiento Mínimo Permanente.</p> <p>Encontramos que en los siete (7) TDR, se ha considerado como equipamiento mínimo permanente la cantidad de 5 juegos de Maquina de Balde, a pesar de que los metrados son diferentes, los que van desde los 2 km a 218 km.</p> <p>En razón de ello y al considerar que no es razonable que se requiera como equipamiento mínimo permanente la misma cantidad de juegos de maquina de balde para metrados diferentes, solicitamos se aclare y se indique la real cantidad de máquinas de balde.</p> | | <p>La real cantidad de Maquinas de Balde sera determinada de acuerdo a la longitud en KM por intervenir, con la finalidad de cumplir con el servicio en el plazo y metrado estipulado en los TDR.</p> | | |
| 22 | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 07</p> <p>a) Solicitamos que el plazo de ejecución del servicio se cuente a partir del tercer día de notificada la orden de servicio, plazo que consideramos razonable para realizar la movilización del equipamiento, la implementación del requerimiento logístico, tramite de seguros y pólizas, exámenes médicos ocupacionales, contratación e incorporación a planilla y el traslado del personal, al lugar de la ejecución del servicio; teniendo en cuenta que somos una Empresa con sede en la ciudad de Lima.</p> <p>b) Solicitamos que se considere en el TDR, la ampliación del plazo pactado por atrasos y/o paralizaciones y/o acciones de operatividad del sistema de alcantarillado no imputables a EL CONTRATISTA, ajenas a su voluntad debidamente comprobados.</p> | | <p>a) Se acoge. El plazo de ejecución del servicio se contabilizara a partir del tercer día de notificada la orden de servicio.</p> <p>b).-En caso sean eventos externos, no imputables a las partes, se aplicara segun lo señalado en la Ley de Contrataciones.</p> | | |
| 23 | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 08</p> <p>a) Confirmar que el personal asignado al servicio debe estar registrado en planilla, con todos sus beneficios, leyes sociales, SCTR y Seguro Vida Ley; y cuya documentación de sustento como copia de las boletas de pago de haberes, constancias de depósito de AFP/ONP, CTS, Gratificaciones, beneficios y otros, serán entregados y adjuntados en los correspondientes informes.</p> <p>b) Para los efectos del elaborar la estructura de costos de la actividad, solicitamos se nos proporcione información referida a la remuneración del personal operativo, con el que se estimó el Valor Referencial</p> | | <p>a) y b).-La contratación del personal contratado por el contratista, es de entera responsabilidad del contratista.</p> | | |
| 24 | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 09</p> <p>Solicitamos que la póliza de SCTR, Seguro Vida Ley, EMOS y Antecedentes Policiales sea entregada juntamente con la relación del personal asignado al servicio, el día que se va a dar inicio el servicio.</p> | | <p>Se precisa que la presentación de la documentación del personal propuesto, SCTR, seguros, deberán ser presentados para la firma del contrato</p> | | |
| 25 | HISRO & C PERU SA | <p>CONSULTA N° 10</p> <p>Solicitamos se especifique cual es el documento o información a presentar, cuando se indica "Las ofertas que presenten los postores estarán acompañadas de las especificaciones técnicas de las máquinas de balde, debidamente sustentado."</p> | | <p>Se omitirá el mencionado Párrafo de los TDR.</p> | | |

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------|---|--|---|--|--|
| 26 | | HIDRO SERVICIOS AA EIRL | <p style="text-align: center;">CONSULTA 01</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>➤ Disposición final e inmediata de los residuos sólidos (sedimentos) en un Lugar autorizado y dispuesto por la EPS o Unidad Ejecutora 002 EPS Tumbes.</p> </div> <p>Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES / EPS PIURA / EPS LAMBAYEQUE / EPS LA LIBERTAD, en la página 05 se indica que los residuos sólidos se eliminarán en un lugar autorizado y dispuesto por la EPS o Unidad Ejecutora. SE SOLICITA se nos indique ese lugar autorizado (LUGAR EXACTO) ya que el precio de nuestra propuesta y de todos los proveedores varía de acuerdo a la eliminación de residuos sólidos.</p> | | <p>Huaral: Relleno sanitario de la ciudad de Huaral, Pampa de los perros. Huacho: PTAR Primavera, distrito de Vegueta, provincia Huara - Lima U.E Tumbes: Laguna de Puerto Pizarro y Laguna de la Cruz, Laguna de Tusilla (Zorritos) y Laguna de Canoa (Punta Sal), Laguna de San Juan y Laguna de Pampas. EPS Grau SA: PTAR Cuevin, PTAR San Martín EPS Sedalib: PTAR Laguna de Estabilización Valdivia Sedachimbote: PTAR Las Gaviotas, distrito de Nueva Chimbote, Laguna de Oxidación, Nuevo Chimbote, entrada Playa el Dorado, Pantanos de Villa María EPS Epsel: PTAR Pampas de los perros, distrito de San José.</p> | | |
| 27 | | HIDRO SERVICIOS AA EIRL | <p style="text-align: center;">CONSULTA 02</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>➤ De ser necesario, aislamiento temporal del tramo a inspeccionar mediante tapones temporales y bombeo de desagüe al buzón más cercano aguas abajo.</p> </div> <p>Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES / EPS PIURA / EPS LAMBAYEQUE / EPS LA LIBERTAD, en la página 06 se indica del uso de tapones temporales para la Inspección, sin embargo esto solo se utiliza para Inspección Televisiva y en este servicio no contempla el uso de la Cámara con Inspección Televisiva. SE SOLICITA que se retire este ítem.</p> | | <p>Tal como se señala el término "de ser necesario", si y solo si es necesario el uso de lo mencionado.</p> | | |
| 28 | | HIDRO SERVICIOS AA EIRL | <p style="text-align: center;">CONSULTA 03</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>8.4. Equipamiento mínimo permanente</p> <p>EL CONTRATISTA deberá proveer y mantener de forma permanente durante el periodo de ejecución del Servicio obligatoriamente la totalidad de maquinarias y equipos (tanto en cantidad como en capacidad y especificaciones técnicas) que se señalan a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Máquinas de balde para dimensiones de acuerdo a las necesidades y diámetros de tuberías a intervenir (juego de 05). ➤ Equipos y Herramientas manuales que complementan a las Maquinas de balde. </div> <p>Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES / EPS PIURA / EPS LAMBAYEQUE / EPS LA LIBERTAD, en la página 06 se indica como "equipamiento mínimo permanente", sin embargo no indican el modelo de la máquina de baldes, en el mercado existen máquina desde baldes manuales hasta máquinas de baldes hidráulica. Este ítem es muy genérico al indicar SOLO MAQUINA DE BALDES pudiendo ser que el proveedor lleve máquinas manuales. SE SOLICITA que se ponga como equipamiento mínimo permanente : 05 juegos de máquina de baldes con Motor mínimo de 13HP y que incluya Caja de Cambios, que garantice una correcta limpieza de los colectores, ejecutar un buen servicio y garantizar la seguridad de los operarios. Enviamos Modelo de Máquinas de Baldes para este tipo de colectores:</p> | | <p>Se precisa que la cantidad de Maquinas de Balde a utilizar lo determinará el prestador del servicio para cumplir con la meta señalada, en cantidad y en el plazo indicado según los Términos de referencia.</p> | | |

U.E TUMBES /
EPS GRAU SA/
EPS EPSEL
/SEDALIB SA

29

HIDRO
SERVICIOS
AA EIRL

CONSULTA 04

22. OTRAS PENALIDADES

El CONTRATISTA se encontrará sujeto a OTRAS PENALIDADES, por incumplimiento de las siguientes causales.

| ITEM | MOTIVO | PENALIDAD % DE LA UIT |
|------|--|-----------------------|
| 1 | Indumentaria. Por no contar la indumentaria o tenerlas incompletas o en mal estado o equipo de protección personal. La penalidad se aplicará por trabajador y/o por ocurrencia. | 15% UIT |
| 2 | Herramientas. Por herramientas manuales en mal estado (que no ayuden a las labores de los operarios) o carencia de ellas. La penalidad será por trabajador y/o por ocurrencia. | 5% UIT |
| 3 | Seguridad del servicio o señalización. Por no emplear los dispositivos de seguridad peatonal y vehicular e incumplir con lo señalado. La penalidad se aplicará por trabajo y/o por ocurrencia. | 15% UIT |
| 4 | Incumplimiento de la Póliza de Seguro complementario de Trabajo y Riesgo. Por no contar con la Póliza o no mantenerla vigente. La penalidad se aplicará por ocurrencia. | 15% UIT |

Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES/EPS PIURA/EPS LAMBAYEQUE/EPS LA LIBERTAD, en la página 10 se indica OTRAS PENALIDADES. de acuerdo al tiempo de servicio esta tabla de penalidades es muy elevada, en donde estas penalidades no serán mensuales por el contrario serán solo por el periodo ejecutado (un solo entregable). SE SOLICITA DISMINUIR A TODAS LAS PENALIDADES AL 05% UIT (FALTARIA PENALIDAD 01, 02 y 03)

No se acoge la consulta

30

HIDRO
SERVICIOS
AA EIRL

CONSULTA 05

6.7 EL CONTRATISTA proporcionará los equipos de máquina de balde, con sus respectivos baldes, para los diferentes diámetros, y sus contenedores, para cada cuadrilla.

Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES / EPS PIURA / EPS LAMBAYEQUE / EPS LA LIBERTAD, en la página 03 se indica que se debe de tener 01 contenedor por cada cuadrilla, sin embargo dentro del proceso constructivo nuestra empresa es, que con nuestros camiones, camionetas y motofurgon recorremos todos los puntos de trabajo recogiendo los residuos en donde garantizamos que ningún residuo se quede in situ más de 24 horas, por el contrario son recogidos en el mismo día. SE SOLICITA SE CONSIDERE A ESTOS VEHICULOS, QUE REEMPLACEN LOS CONTENEDORES POR CADA MAQUINA DE BALDES

No se acoge la consulta. Debera cumplirse con lo estipulado en los TDR, entre ellos lo señalado en el punto 6.12

31

HIDRO
SERVICIOS
AA EIRL

CONSULTA 06

7.10. Informar a través del medio dispuesto por el responsable del OTASS sobre el avance de la limpieza de los colectores y otras actividades que haya realizado. El envío de la información será a las 18:00 hrs del día de ejecutada la actividad. En caso de trabajos en horarios extraordinarios se reportarán al cierre de los mismos.

Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES/EPS PIURA/EPS LAMBAYEQUE/EPS LA LIBERTAD, en la página 04 se indica que se debe de enviar una información diaria a las 18:00 horas, sin embargo nuestra representada está considerando trabajar en 02 turnos. 1er Turno de 06:00 horas hasta 14:00 horas y 2do turno de 14:00 horas hasta 22:00 horas, además vamos a trabajar domingos y feriados. SE SOLICITA QUE TANTO OTASS COMO LAS EPS NOS BRINDEN LAS FACILIDADES DE TRABAJAR EN DOBLE TURNO Y ADEMÁS QUE LA INFORMACIÓN DIARIA SE ENVÍE AL DÍA SIGUIENTE HABIL A LAS 12:00 HORAS

Se acoge el pedido de doble turno y que la información diaria se envíe al día siguiente habil a las 12:00 horas. En caso de trabajos en horarios extraordinarios se reportarán al cierre de los mismos.

| | | | | | | |
|----|--|---|--|---------------------|--|--|
| 32 | | <p style="text-align: center;">CONSULTA 07</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>b) Experiencia. Mínima de dos (02) años en servicios similares y/u obras de saneamiento.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> </div> <p>Según los Términos de Referencia de la EPS TUMBES/EPS PIURA/EPS LAMBAYEQUE/EPS LA LIBERTAD, en la página 12 se indica como "capacidad técnica y profesional" una experiencia mínima de 02 años en servicios similares. SE SOLICITA QUE SE INCLUYA EL PUESTO DE SUPERVISOR Y/O RESIDENTE EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO. Ya que en los servicios por SEDAPAL se incluye la Partida Limpieza de Colectores con Máquina de Baldes, tal y como lo indica en las siguientes hojas:</p> | | Se coge la consulta | | |
|----|--|---|--|---------------------|--|--|